

San Juan de Pasto, 03 de agosto de 2018.



Señor (a):

CONCESIONARIA UNION DEL SUR S.A.S
DOBLE CALZADA PASTO - IPIALES
CARRERA 30ª No 12ª- 24 SAN IGNACIO. PASTO -NARIÑO

Ref. Solicitud Copias íntegras y auténticas de los trazos, diseños de la doble calzada Pasto - Ipiales sector Porvenir del municipio de Iles.

LUCIANO VILLA VALLEJO, mayor de edad, con residencia y domicilio en la ciudad de Pasto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.259.211 expedida en Gualmatán, abogado inscrito, con T.P. No. 39.752 del C. S. de La J., obrando en mi calidad de apoderado judicial de la señora **SONIA ADRIANA RAMIREZ ERAZO**, persona mayor de edad, vecina del Municipio de Ipiales (N), identificada con cédula de ciudadanía No. 30.742.931 expedida en Pasto (Nariño), por medio del presente escrito, de manera respetuosa:

SOLICITO

1º Directamente o a través de quien corresponda y/o a través del consorcio SH, **CERTIFIQUE** y expida copias íntegras y auténticas de los trazos, diseños de la vía citada correspondiente al sector **PORVENIR** del municipio de Iles, y si es o no cierto que dicho proyecto interviene los inmuebles comprometidos en los contratos cuestionados con la demanda del presente proceso; certificara y expedirá copias del estado de la declaratoria de utilidad pública, como de la oferta de compra de tales predios y su valor determinado y ofrecido, si es que ello se ha presentado. Al oficio correspondiente se le anexará copia de la demanda y contestación.

La anterior petición se cursa para los efectos del artículo 82 numeral 6º y artículo 84 numeral 3º del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012).

Dicha documentación será aportada como **MEDIO PROBATORIO** de la parte demandante, dentro del proceso **VERBAL** No 2017-00181-, propuesto por mi representado, que se tramitará ante el juez **CIVIL CUARTO DEL CIRCUITO DE PASTO**, con el fin de que dichos documentos soporten lo manifestado en la etapa de contestación de excepciones de mérito propuestas por la parte demandada.

DIRECCIÓN

RECIBIRÉ respuesta en mi dirección ubicada en la carrera 26 No. 17-40. Oficina 327 del edificio Pasaje el Liceo de la Ciudad de Pasto. Adjunto copia del poder conferido.

Respetuosamente,

LUCIANO VILLA VALLEJO
T.P. No. 39.752 del C. S. de la J.